

Santiago del Estero, 01 de junio de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 051 /2011

Ref.: Actuación 986/2011.-

Asunto: Acepta renuncia de Ing. Ester Casenave como Directora de la Escuela de Agronomía y designa al Lic. Gómez.-

VISTO:

La actuación de referencia presentada por la Ing. Ester Casenave; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva su renuncia como Directora de la Escuela de Agronomía de esta Facultad.

Que mediante el Artículo 12º, establecido en la Resolución CDFAA N° 048/06 (Reglamento consejos Asesores de escuelas y Departamentos), en caso de ausencia temporal o definitiva del Director de Escuela, asumirá sus funciones el miembro del Consejo Asesor de mayor jerarquía o en su defecto el de mayor antigüedad docente, por lo que corresponde al **Lic. José Ismael Gómez** asumir la Dirección de Escuela.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha **31 de Mayo de 2011**, aprobándose por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la Ing. Casenave y designar al Lic. Gómez en su reemplazo. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: **ACEPTAR** la renuncia presentada por la **Ing. Agr. Ester Casenave** a la Dirección de la Escuela de Agronomía a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: **AGRADECER** a la Ing. Agr. Casenave por el desempeño en sus funciones durante el periodo en que estuvo designada y los servicios prestados a la Facultad.

ARTÍCULO 3º: **DESIGNAR** al **Lic. José Ismael Gómez**, como Director de la Escuela de Agronomía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º de la Resolución CDFAA N° 048/06 a partir de la fecha de la presente resolución y/o hasta la designación de la nueva autoridad de Escuela.

ARTÍCULO 4º: **COMUNICAR** y dar copia al Área de Difusión y por su intermedio a todos los docentes de la Facultad. Publicar en transparentes. Notificar a la Ing. Casenave y al Lic. Gómez. Cumplido, archivar.-

GNC/gnc.-
Rescd2011\051-11



MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
UNSE